



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OFICIO N.° 1069 -2024-IMARPE/PCD



Callao, 10 SEP. 2024

Señora  
**HAYDEÉ ROSAS CHÁVEZ**  
Directora General de Políticas y  
Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura  
Ministerio de la Producción  
Calle Uno Oeste N.° 060, Urb. Córpac  
San Isidro

<http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/Repositorio?idDocumento=1145424>

Asunto: Informe sobre la pesca exploratoria de bonito del 25 de julio al 20 de agosto del 2024

Referencia: Resolución Ministerial N° 300-2024-PRODUCE de fecha 24.07.2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarla y a la vez en atención al documento de referencia, remitir el “Informe sobre la pesca exploratoria de bonito en el mar peruano”, del periodo comprendido entre el 25 de julio y el 20 de agosto del 2024; para su consideración y fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para renovar las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



*Jorge Paz Acosta*  
Contralmirante  
Jorge Paz Acosta  
Presidente (e) del Consejo Directivo  
Instituto del Mar del Perú



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

Esquina Gamarra y General Valle s/n, Chucuito, Callao | Central telefónica: (051) 208-8650 | [www.gob.pe/imarpe](http://www.gob.pe/imarpe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto del Mar del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [www.imarpe.gob.pe/imarpe/validacion](http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/validacion) Clave: 9PQ994



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## INFORME SOBRE LA PESCA EXPLORATORIA DE BONITO EN EL MAR PERUANO DEL 25 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DEL 2024

REFERENCIA: R. M. N° 300-2024-PRODUCE de fecha 24.07.2024

### INTRODUCCIÓN

El bonito *Sarda chiliensis chiliensis*, es una especie pelágica transzonal que se distribuye en el Pacífico Oriental desde Máncora (Perú) hasta Talcahuano (Chile) (Chirichigno & Cornejo, 2001, Collete & Nauen, 1983). Estacionalmente, su disponibilidad en el mar peruano es mayor durante la primavera y el verano, periodos durante los cuales se concentra en las aguas superficiales y costeras (Samamé, 1993). Desde el punto de vista socio-económico, el bonito es uno de los recursos pesqueros más importantes del Perú, debido a sus altos desembarques con relación a otros recursos (Samamé 1997), destinando su pesca principalmente al consumo humano directo (Decreto Ley N° 25977). El bonito en los últimos años, debido a la dinámica del mar peruano asociada a la variabilidad del ambiente y a las buenas concentraciones de su presa «la anchoveta», amplió su distribución a lo largo de todo el litoral peruano incrementando su disponibilidad en las áreas de pesca.

Mediante la R.M. N° 300 -2024-PRODUCE (24.07.2024), se autorizó la pesca exploratoria de bonito en el mar peruano por un periodo de 30 días calendarios o hasta alcanzar las 1 500 t como captura máxima permitida. Esta pesca exploratoria se realizó con la participación de embarcaciones pesqueras artesanales de cerco y cortina de hasta 10 m<sup>3</sup> de capacidad de bodega.

La R.D. N° 069-2024-PRODUCE/DGSFS-PA (19.08.2024), finalizó las actividades extractivas de la pesca exploratoria del recurso bonito realizada por las embarcaciones pesqueras artesanales de cerco y cortina de hasta 10 m<sup>3</sup> de capacidad de bodega, a partir de la 00:00 horas del 20 de agosto de 2024.

En el presente informe, se alcanza la información actualizada sobre la pesca exploratoria de bonito en el mar peruano realizada del 25 de julio al 20 de agosto de 2024; con información proveniente del Seguimiento de la Pesquería Pelágica y del Programa Bitácoras de Pesca del IMARPE, así como de la Dirección de Supervisión y Fiscalización del PRODUCE y de las bitácoras de pesca artesanal de bonito anexada en la R.M. N° 300 -2024-PRODUCE, que fueron entregadas por los pescadores al momento del desembarque.

### Desembarques

Los desembarques de bonito en el litoral peruano de enero al 20 de agosto de 2024, alcanzaron aproximadamente las 83 785 toneladas. Según el arte de pesca empleado, el cerco fue el arte más importante representando el 82 % del total (68 mil toneladas), seguido de cortina con el 16 % del total (14 mil toneladas) y en menor proporción otros tipos de aparejos (e.g. pesca de la pinta, curricán o pesca a la carrera, entre otros) alcanzando un 2 % del total (2 mil toneladas) (Tabla 1 y Fig. 1).



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tabla 1. Desembarques (toneladas) mensuales de bonito en el mar peruano de enero al 20 de agosto del 2024.

MES	Cerco	Cortina	Otros	TOTAL	%
Ene	29 050	487	176	29 713	35
Feb	9 650	2 020	580	12 250	15
Mar	9 330	3 800	290	13 420	16
Abr	6 100	2 630	190	8 920	11
May	6 220	2 800	260	9 280	11
Jun	2 430	1 600	165	4 195	5
Jul	4 400	180	125	4 705	6
Ago	1 096	146	60	1 302	2
Total	68 276	13 663	1 846	83 785	100
%	82	16	2	100	

Cifras preliminares, Fuente: PRODUCE

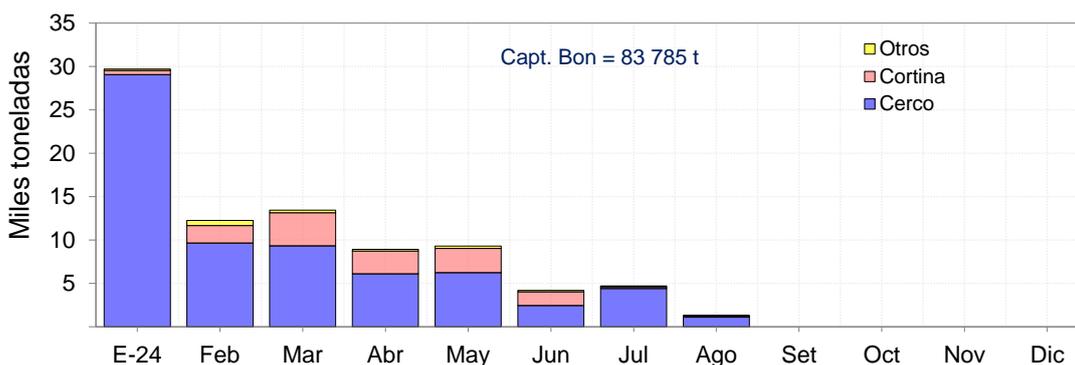


Figura 1. Desembarque (toneladas) mensual de bonito en el mar peruano de enero al 20 de agosto del 2024.

Durante la pesca exploratoria de bonito, del 25 de julio al 20 de agosto de 2024 (R.M. N° 300-20243-PRODUCE), se desembarcó un total de 1 891 t, superando la cifra establecida para la pesca exploratoria en 391 t. Según el arte de pesca empleada, el cerco fue el más representativo con el 91% del total desembarcado y en menor proporción la cortina con el 9% del total. En cuanto al bonito del total desembarcado, 1 158 t fueron adultos (61%) y 733 t juveniles (39%). Los principales lugares de desembarque fueron: Morro Sama (33%), Culebras (22%), San Andrés (19%), Ilo (10%), Ático (7%) y otros (9%).

El análisis diario de los desembarques de bonito durante la pesca exploratoria, muestran que al inicio de la actividad (en los primeros 10 días) se obtuvieron tasas de captura promedio de alrededor de 92 t por día. Posteriormente, entre el 5 y 12 agosto las capturas de bonito disminuyeron presentándose tasas de capturas de 35 t por día. Sin embargo, a partir del 13 de agosto los desembarques diarios se incrementaron con tasas de capturas promedio de 75 t por día. (Fig. 2).

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**  
**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

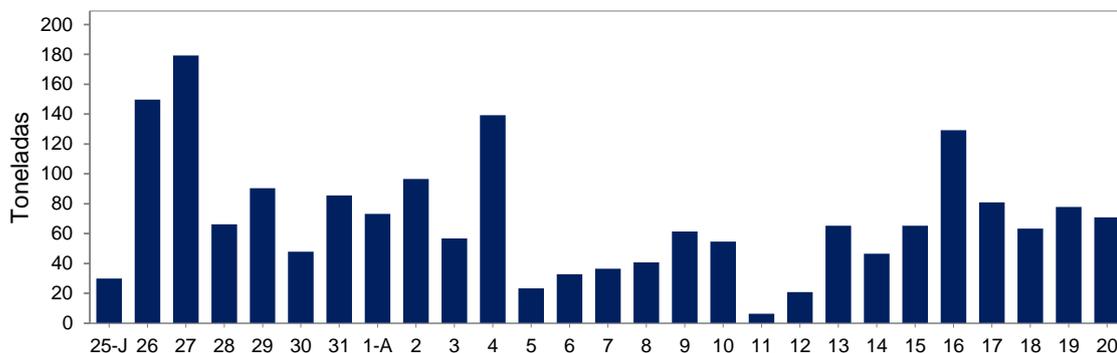


Figura 2. Desembarques diarios de bonito durante la pesca exploratoria del 25 de julio al 20 de agosto 2024. Fuente: PRODUCE

### Esfuerzo y Captura Por Unidad de Esfuerzo (CPUE)

Durante la pesca exploratoria de bonito participaron un total de 265 embarcaciones; el mayor número de embarcaciones se registraron los días 27 de julio y 04 de agosto con alrededor de 46 y 44 embarcaciones respectivamente. En general, la flota pesquera realizó 610 viajes con pesca (vcp) y la captura por viaje alcanzó en promedio 3.1 t/vje (Fig. 3).

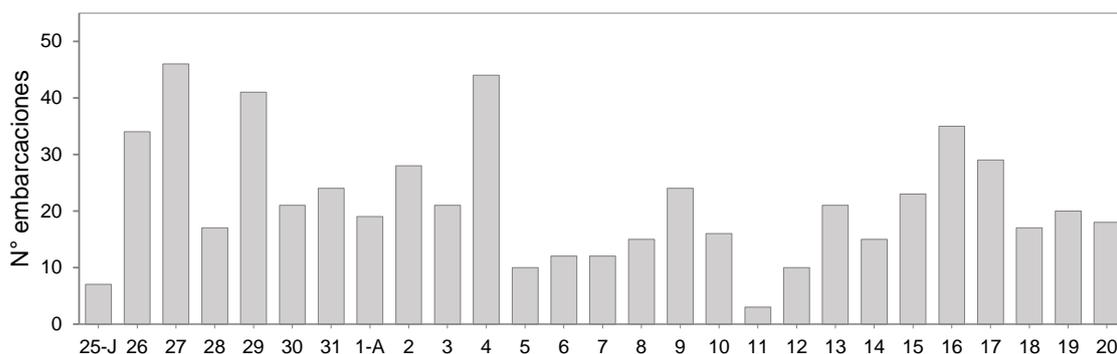


Figura 3. Número de embarcaciones durante la Pesca Exploratoria del 25 de julio al 20 de agosto 2024. Fuente: PRODUCE

### Áreas de Pesca

Durante el periodo del 25 de julio al 20 de agosto del 2024, las embarcaciones que participaron en la pesca exploratoria de bonito estuvieron distribuidos a largo del litoral peruano. Las áreas de pesca con mayores capturas se concentraron en tres zonas: la primera localizada al norte entre Chimbote y Huarney, la segunda en la zona central frente a Pisco y la tercera al sur, entre Ático y Morro Sama; desde la zona costera hasta las 40 mn de distancia a la costa (Fig. 4).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

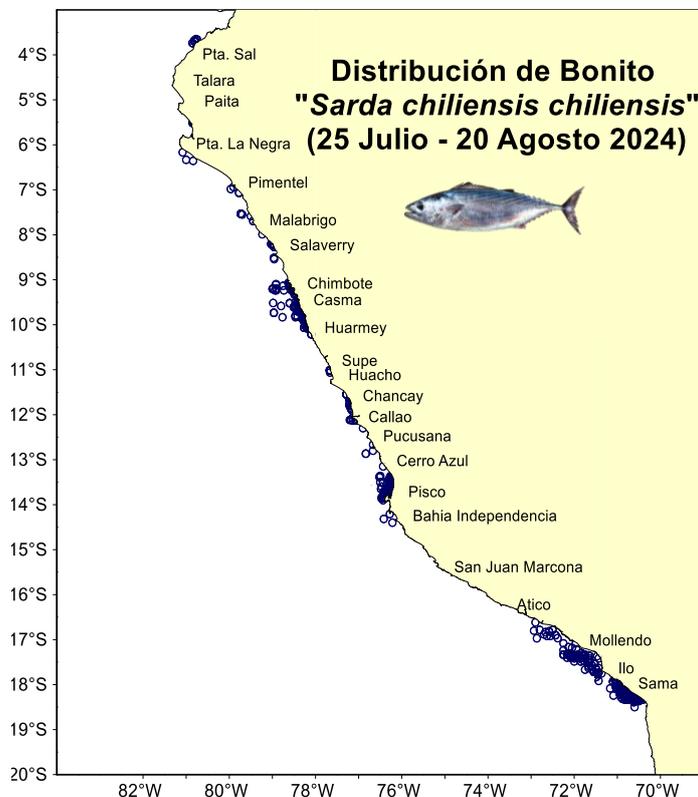


Figura 4. Distribución de las áreas de pesca durante la Pesca Exploratoria del 25 de julio al 20 de agosto 2024.

### Estructura por tamaños

Los individuos de bonito capturados durante la pesca exploratoria presentaron un rango de tallas que oscilo entre 20 y 65 cm de longitud a la horquilla (LH), con grupos modales en 30 cm, 37 cm, 43 cm y 58 cm de LH y una incidencia de individuos juveniles al 76% en número y 39% en peso (Fig. 5). Estos ejemplares de bonito presentan aproximadamente I, II y IV años de edad y son provenientes del desove de primavera de los años 2020, 2022 y 2023. Es importante precisar que los individuos adultos de bonito (moda en 58 cm) fueron capturados en la zona sur del litoral peruano y los ejemplares juveniles, en la zona norte y centro, principalmente frente a Chimbote y Pisco.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

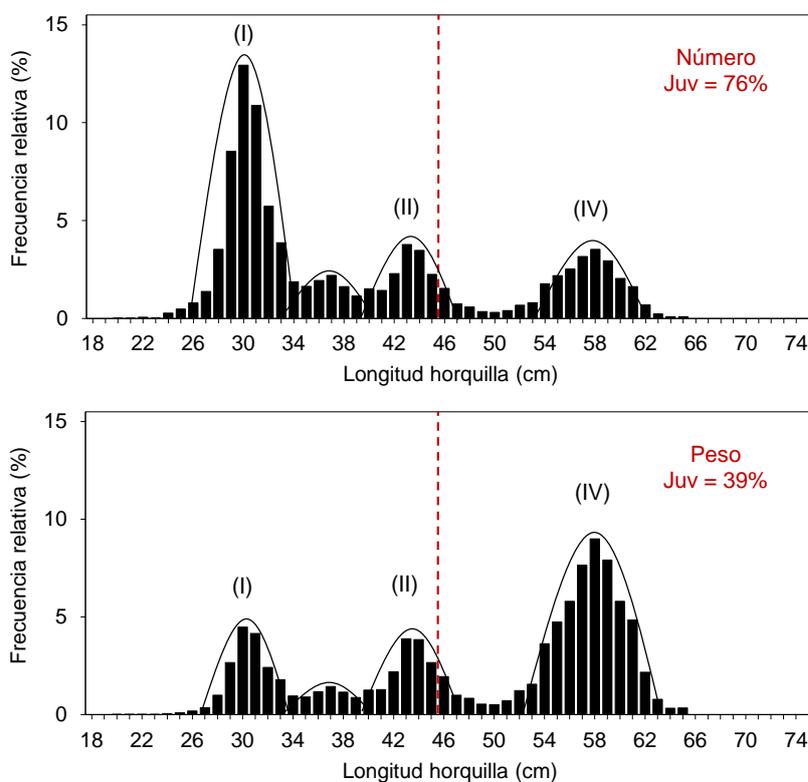


Figura 5. Composición por tallas de bonito (en número y peso) durante la Pesca Exploratoria del 25 de julio al 20 de agosto 2024.

### Observaciones a bordo de embarcaciones pesqueras

El IMARPE a través del Programa de Observadores a bordo Bitácora de pesca registro información de 4 viajes de pesca con captura de bonito durante la pesca exploratoria. Estos registros se realizaron a bordo de embarcaciones artesanales de cerco, colectando información biológica y pesquera durante un viaje de pesca. Los análisis mostraron que las embarcaciones pesqueras realizaron en promedio 2.5 lances de pesca, con una captura promedio de 1.1 t de bonito por cada lance. Además, se observó que los cardúmenes de bonito detectados estuvieron a una profundidad media de aproximadamente 4 metros.

### CONCLUSIONES

- Durante la pesca exploratoria de bonito se desembarcó un total de 1 891 t, de los cuales el 91% corresponde a la flota de cerco y el 9% a la flota de cortina. En cuanto al bonito desembarcado, 1 158 t fueron adultos (61%) y 733 t juveniles (39%).



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

- El esfuerzo pesquero desplegado durante la pesca exploratoria de bonito, fue con 265 embarcaciones que realizaron 610 viajes con pesca. La captura por viaje, alcanzó en promedio 3.1 t/vje.
- En la pesca exploratoria, el bonito presentó un rango de tallas de 20 a 65 cm de longitud a la horquilla (LH), con grupos modales en 30 cm, 37 cm, 43 cm y 58 cm de LH.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Chirichigno F. N. & R. M. Cornejo. (2001). Catálogo comentado de los peces marinos del Perú. Instituto del Mar del Perú, IMARPE, Publicación especial. Callao \_ Perú. 314 p.

Collete B., Nauen C. FAO species (1983), catalogue. Vol. 2. Scombrids of the world. An annotated and illustrated catalogue of tunas, mackerels, bonitos and related species known to date. FAO Fish. Synop., (125) Vol. 2:137 p.

Samamé M. (1993). Algunos aspectos de la biología y pesquería del bonito *Sarda Chiliensis chiliensis* de la costa norte del Perú. En: Castillo de Maruenda E(ed) Memoria X CONABIOL, 02-07 AGOSTO 1992. Lima-Perú: 261-272

Samamé, M. (1997). Edad y crecimiento del bonito *Sarda chiliensis chiliensis* (Cuvier). Bol Inst Mar Perú. 16(1) 1997: p. 1-21

DGIRP  
09.09.2024

Firmado digitalmente por:  
ALEGRE NORZA SIOR Ana  
Renza Paola FAU 20148138886  
hard  
Motivo: Coordinadora  
AFRTAM  
Fecha: 09/09/2024 09:25:28-0500

Firmado digitalmente por:  
BOUCHON CORRALES Mariu  
FAU 20148138886 hard  
Motivo: Directora General  
- DGIRP  
Fecha: 09/09/2024 09:26:46-0500



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024